

Quito, abril del 2007

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE STEMS ECUADOR STEMSEC S.A.
Presente.-

En cumplimiento a los Estatutos de STEMS ECUADOR STEMSEC S.A., y las disposiciones legales correspondientes, presento a ustedes el informe de comisario relacionado con las operaciones financieras del año 2006 contenidas en los Estados Financieros proporcionados por el Representante legal.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES ESTATUTARIAS Y LEGALES DE LA ADMINISTRACION.

Estatutarias.

- Los accionistas conocieron y aprobaron los respectivos Estados Financieros, conforme lo establecen sus estatutos.
- Los balances han sido procesados y entregados a la Superintendencia de Compañías, dentro de los plazos establecidos.
- Los libros sociales de la compañía, se encuentran respaldados debidamente y al día.

Legales

- STEMS ECUADOR STEMSEC S.A. ha cumplido con las disposiciones determinadas de las leyes Compañías.
- La revisión selectiva de los comprobantes de gasto nos permite informar que no encontramos incumplimiento de la ley de Régimen Tributario Interno, en lo que respecta a las retenciones y pagos de Impuesto a la renta. Señalando que la revisión específica de esta área es del Servicio de Rentas
- Existe conformidad en los pagos de las remuneraciones a los empleados de STEMS ECUADOR STEMSEC S.A. respaldados en contratos laborales.

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del análisis realizado a partir de pruebas de selección he concluido que las cantidades reflejadas en los Estados Financieros, son todos los movimientos y transacciones que se ha dado durante este período. La contabilidad ha registrado aplicando normas y técnicas establecidas en los principios de contabilidad.

ANALISIS DE LAS OPERACIONES Y SUS RESULTADOS.

La compañía fue constituida el 08 de junio del 2006, generando una pérdida la misma que será amortizada en los siguientes años, el resultado obtenido a criterio de la Gerencia es aceptable ya que fue un período de gastos necesarios para empezar a funcionar.

Los datos relevantes tomados de los balances me permite señalar que el índice de liquidez es del 0.85 % el cual poco satisfactorio

La Gerencia y las personas encargadas de la contabilidad concluyeron que todas operaciones de servicios que se efectuaron con la empresa relacionada en los primeros meses fue a precios razonables y de plena competencia, con apego a las disposiciones que existe sobre la Ley de Precios de Transferencia, conclusión que sería la misma para el próximo año.

La Gerencia se encuentra elaborando estrategias de ventas para lograr un rentabilidad aceptable que permita mantener los gastos que genera la operación del negocio y lograr un índice de liquidez aceptable.

Con el resultado obtenido del ejercicio existe déficit en el patrimonio sé estable que la compañía sobrepasa el porcentaje legal permitido legalmente, es recomendable buscar alternativas que permitan compensar o realizar una absorción del resultado en el año en curso a fin de evitar que la empresa genere resultados que compliquen el valor del patrimonio.

CONTROL INTERNO

No se observaron desviaciones importantes que debiliten el sistema de controles establecidos en ninguna área.

En el periodo de funcionamiento de STEMS ECUADOR STEMSEC S.A ha cumplido con las obligaciones establecidas en sus estatutos y reglamentos.

RECOMENDACIONES

Con la finalidad de revisar los procedimientos administrativos y financieros que permitan aplicar un efectivo control previo a la presentación de los balances, se debería considerar la posibilidad de remitir un corte semestral (preliminar) a los comisarios.

Dando de esta manera cumplimiento a la función encomendada, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Marlene Vega
COMISARIO